

KO'OKORI

Boletín del SIATCIAD

Sindicato Auténtico de Trabajadores
del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo



Palabras del editor:

La perseverancia tiene sabor a Ko'okori

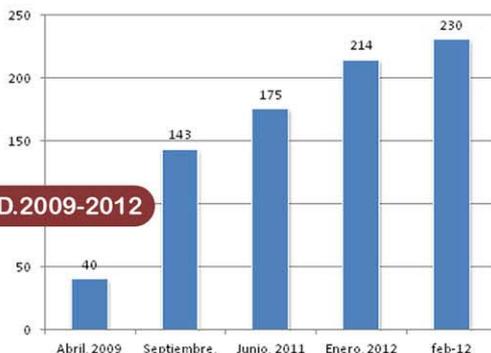
Es la segunda vez que estoy con ustedes. Gracias por esa bienvenida tan cálida, llena de rostros sonrientes, abrazos y apretones de mano. Gracias, por permitirme entrar en sus mentes y en sus corazones. Quienes me crearon lo hicieron con el deseo de dejar atrás el silencio, la apatía y con la esperanza firme de convertirme algún día en la voz de ustedes. Precisamente en este número de Ko'okori queremos felicitar al CIAD por los treinta años de vida. Marzo ha sido, históricamente, importante para el CIAD. Época en la que todo se llena de energía y renace la vida. En el CIAD estamos de fiesta pues un 16 de marzo de 1982 nació nuestra institución. Por azares del destino, un día 3 de marzo del 2009 un grupo de hombres y mujeres se reunieron para formar el SIATCIAD. Y de nuevo en una tarde de un cinco de marzo del 2012 se firma nuestro Primer Contrato Colectivo de Trabajo. Ko'okori también está de fiesta, nomás "coloradea" de júbilo.

Estábamos ansiosos por reiniciar este encuentro. Como todos sabemos, la lucha por el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) ha sido un proceso largo y difícil. Nos robó mucha energía y creatividad y en estas condiciones la inspiración no llega. Pese a todo, en el mes de la primavera, decidimos hacer florecer el silencio y renacer con dignidad. Hoy, en este rincón de Hermosillo, en El Ejido La Victoria el aire sopla distinto. El aroma a Ko'okori impregnó nuestro movimiento de fortaleza y energía, protegiéndonos de los "malos espíritus". Compañeros, esta Victoria nos pertenece a todos los afiliados al SIATCIAD; demuestra, por segunda ocasión, que sólo participando como una comunidad, como un colectivo, de seres humanos distintos, pero valiosos todos que se agrupan con un mismo objetivo, podemos alcanzar metas que parecen difíciles. Dicen que cuando uno realmente ama algo, se interesa por lo que le sucede, intenta modificar el rumbo, para renacer con más fuerza.

Cada día nos convencemos más de que nuestro esfuerzo está rindiendo frutos. Nacimos en la primavera del 2009, con sólo 40 afiliados y ahora, en febrero del 2012, sumamos ya 230.



Una buena cosecha
afiliados al SIATCIAD.2009-2012



Sintámonos orgullosos, jubilosos de ser los primeros que luchan por un CIAD mejor, distinto: justo, digno y respetuoso. Seguiremos respetando las decisiones de los demás. Debemos caminar con la frente en alto, contentos, porque nuestro paso por el CIAD no ha sido en vano, estamos dejando huellas. Sabemos que no somos expertos en asuntos sindicales, nos falta mucho por aprender, sin embargo, como dicen los viejos sabios *hace más el que quiere que el que puede*. Compañeros, sigamos caminando UNIDOS por la justicia, la equidad, la organización y la democracia, lema que guía al SIATCIAD.

Ko'okori no es la única manera de comunicación entre nosotros. Todos tenemos un método efectivo, rápido, contundente y no cuesta dinero. Le llaman *Radio Pasillo*, aprovechemos sus virtudes ahora, con un objetivo fresco, nuevo y positivo: unirnos para que nuestras voces se escuchen más fuerte. Necesitamos de las voces de todos ustedes, para que las semillas de Ko'okori se sigan dispersando, para que el olor a Ko'okori trascienda el espacio geográfico.

Gracias a nuestros abogados, sin su experiencia y sabiduría no sabríamos qué hubiera pasado. A Antonio Ruiz, abogado de la ciudad de Hermosillo quien nos apoyó en la demanda para recuperar los vales de navidad y ahora de nuevo estuvo a nuestro lado. Así mismo, a Claudia Patricia Juan Pineda y Arturo Alcalde Justiniani, abogados de la ciudad de México, cuya experiencia y solidaridad fueron clave en todo momento. A todos los integrantes de los Sindicatos del FENASSCYT, quienes siempre estuvieron pendientes y apoyándonos en nuestras negociaciones.

Compañeros, no despeguemos nuestros pies de la tierra, hemos avanzado en este camino pero no perdamos la dirección, esto aún no termina:

Solo la tenacidad nos permite llegar a las metas que soñamos y sólo la humildad nos permite soportar el peso de un triunfo. Para aquellos compañeros que decidieron quedarse en el camino ¡Reconsideréno! y cualquiera que sea su decisión, será respetada. Aquellos que aún no han iniciado la marcha se les invita a incorporarse. El 2012 inició muy fuerte, de modo que llenémonos de energía porque aún hay muchas cosas por hacer.

En esta ocasión hemos dividido la información de este Boletín en siete secciones:

1 La FENASSCYT... caminantes hermanos

2 Detrás del Contrato Colectivo...un espacio de solidaridad y aprendizaje

3 Las negociaciones en CIAD, esfuerzo de entendimiento que rindió frutos

4 Las cosas cambian en la Victoria

5 El FOPSS un sistema de salud enfermo

6 Un espacio para aprender

7 Caminemos juntos... Voces en retroalimentación

Según José Zavala Álvarez Coordinador General de la Federación Nacional de Sindicatos del Sector Ciencia y Tecnología (FENASSCYT) ante la limitada capacidad institucional de los titulares de los centros del sistema CONACYT, para dar respuesta a las demandas de mejoras salariales y prestaciones sociales, un grupo de los ocho sindicatos inició una dinámica de encuentros con la finalidad de tener más capacidad de gestión ante la administración del CONACYT. La FENASSCYT está buscando resolver asuntos como los enormes rezagos de carácter salarial y de previsión social que padecen los trabajadores del sistema CONACYT. La agrupación busca la homologación de percepciones para algunas categorías, así como un fondo complementario de pensiones para los trabajadores del sector; freno al abuso del outsourcing, e impulsar la participación gremial de los integrantes de los 27 centros que componen este Consejo.

¿Qué sí se puede? ¡Claro que se puede! ¡compañeros de otros siete centros hermanos ya iniciaron este camino; son más de mil compañeros que provienen del sur y del norte Para que no se nos olvide, estos son los nombres de los sindicatos hermanos:

1. SIPCOLEF. Sindicato de Investigadores y Profesores de El Colegio de la Frontera Norte. Secretaria General: Marlene Solís Pérez. Con sedes en Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Chih., Monterrey, N.L. Matamoros y Nuevo Laredo Tamaulipas. Número de afiliados 78
2. SUTCICESE. Sindicato Unificado de Trabajadores del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada. Secretaria General: Ana Rosa Soto Rincón; número de afiliados: 326.
3. SUTINAOE. Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica; Puebla, Puebla. Secretaria General: Emma Lilia Montes Madrid; Número de afiliados: 124.
4. SUTECOSUR. Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de la Frontera Sur; Tapachula, Chetumal, Campeche, Villahermosa y San Cristóbal. Secretario General: Lic. Ricardo Martín Burguete García; número de afiliados: 63.
5. SUPTACIBNOR. Sindicato Único de Personal Técnico y Administrativo del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste; La Paz, B, C. S. Secretario General: Armando Monge Quevedo; número afiliados: 194.
6. SUTCIESAS. Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Ubicación: México, D.F. Secretario General: Dr. Rodrigo De La Torre Yarza; número de afiliados: 213.
7. SIT-CONACYT. Sindicato de Trabajadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México D. F. Secretario General: Arturo Velázquez Muñoz; número de afiliados 177.
8. SIATCIAD. Sindicato Auténtico de Trabajadores del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C., Secretario General Luis Germán Cumplido Barbeitia; Hermosillo, Sonora; Guaymas, Sonora, Mazatlán y Culiacán, Sinaloa, y Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua. Número de afiliados 230.



¡Sintámonos fuertes ya contamos con su respaldo!

Uno de los logros más importantes de 2011, fue terminar de escribir el Contrato Colectivo de Trabajo que hoy ustedes tienen en sus manos. Detrás de éste, y después de tres años de trabajo, han surgido entre nosotros sentimientos y experiencias que queremos compartir con ustedes. La elaboración de nuestro contrato colectivo de trabajo requirió de muchas horas de trabajo, entrega y solidaridad de todos. Las casas de Evelia y Rosario, fueron los sitios de reunión. Irrumpimos muchas tardes, su espacio, su vida cotidiana. Hicimos uso de su teléfono, computadora, impresora, tinta y papel. Nos acoplamos al espacio que teníamos, no había más. Allí, entre el aroma del “café de tasega” preparado por Evelia, los tamales de Chiapas de Rosario, el postre infaltable de Elba Abril, parimos el contrato colectivo de trabajo. Por supuesto, no podían faltar las aportaciones de las Paty’s, Pupy, Rosy, None, Cristina, Tico y Germán, con bebidas refrescantes y una que otra “fritura” por aquello de las energías que se requerían.

El grupo que forma el comité ejecutivo del SIATACIAD en su mayoría somos mujeres. Gracias a los compañeros Germán y a Antonio por su infinita paciencia para aguantar este “matriarcado”. Somos un grupo distinto y diverso en muchos sentidos: edades, profesiones, puestos, actividades, responsabilidades, con distintas capacidades, con una vida familiar distinta y con condiciones económicas también muy diferentes. Algunos tenemos hijos con distintas edades y necesidades de afecto y apoyo; otros ya somos abuelos. La mayoría tenemos esposas o esposos, hijos, hermanos, sobrinos y padres que también están detrás de este esfuerzo y que sin querer están involucrados en esta tarea que hemos emprendido y que nos apoyan sin pedir nada a cambio. Confesamos que también lo hemos disfrutado. Hemos aprendido a conocernos y a aceptarnos con todos nuestros errores y virtudes. Cada reunión ha significado para nosotros espacios de acercamiento, aprendizaje, solidaridad, unión y revaloración. Aprendemos a escuchar y ser humildes, aún no lo logramos, esto es difícil, pero lo intentamos.



Aprendiendo a escuchar y ser humildes

Según los expertos, los Homo sapiens nacimos negociando, la negociación es una actividad que nos acompaña durante toda nuestra vida. Afirman que: *"negociar no es, como se suele afirmar, alcanzar un acuerdo (si bien los acuerdos son un elemento básico en muchas negociaciones). Tampoco se limita a ser, como lo establece algún diccionario, un intercambio, dar algo para recibir algo a cambio. Negociar es realizar un esfuerzo de interacción para generar beneficios.* (González Montes de Oca R.)

En este contexto, consideramos que los esfuerzos de interacción entre el Comité Ejecutivo del SIATCIAD y las autoridades del CIAD ha sido un proceso complejo, ambos estamos aprendiendo. Estamos conscientes que esta interacción no podía ser sencilla, para ninguna de las partes por múltiples razones. En primer lugar porque es la primera vez que sucede en esta institución; en segundo lugar porque las autoridades llegan a la negociación con la idea clara de que en CIAD, no se requiere de un sindicato y en tercero porque existen prejuicios en torno a la imagen de los sindicatos.

No es el momento aún para hacer un análisis sobre el proceso. Éste merece un período de reflexión colectiva por lo quedará para más adelante, cuando las aguas tomen su nivel y con una mejor capacidad, a partir de la experiencia vivida, evaluar íntegramente el proceso de negociación y documentar las lecciones aprendidas. Tal etapa merece y requiere sus propios tiempos y a ello les pedimos se sumen todas y todos los agremiados de SIATCIAD. El 2013 nos espera para la revisión salarial y el 2014 nuevamente para nuestras condiciones generales de trabajo.

Hoy, estamos jubilosos por compartir con ustedes los LOGROS que son muchos por ser la primera vez. El logro más importante trasciende lo material, simboliza nuestra fuerza como grupo. En CIAD, estamos construyendo un movimiento con la participación social de personas que intentan ser y actuar como una verdadera comunidad realmente interesada en lo que le sucede a nuestra institución. Hoy en CIAD estamos de fiesta no sólo por los treinta años, que cumplimos como institución. También estamos de fiesta porque muy cerca de la primavera, el día cinco de marzo del 2012, hemos renacido, dejando atrás el silencio.

El Recuento:

1. La firma del Contrato Colectivo de Trabajo. En el CIAD se trabajó por treinta años sin tener un documento que regulara todos los aspectos de la relación laboral (salarios, jornada, descansos, vacaciones, licencias, condiciones de trabajo, capacitación profesional, régimen de despidos, definición de las categorías profesionales), así como determinar reglas para la relación entre el sindicato y el patrón.
2. La cláusula de Titularidad. Donde el CIAD reconoce al SIATCIAD como el único titular y representante de todos los trabajadores sindicalizados al servicio de esta institución.
3. Eliminación de condicionamientos para el pago de prestaciones. Nuestras prestaciones sociales hasta ahora ganadas, no podrán ser eliminadas por autoridad alguna como por ejemplo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
4. Reforzamiento del Fondo de Pensiones y Jubilaciones. Se logró un apoyo extraordinario para el fondo y la creación de una Comisión Mixta para vigilar el buen funcionamiento del mismo.
5. Movilidad e ingreso del personal. Se estableció la movilidad escalafonaria y la formación de una Comisión Mixta que participe en la asignación de plazas y nuevos ingresos, ya que este proceso hasta ahora se ha venido realizando por usos y costumbres de manera discrecional.
6. Reconocimiento y estímulo económico por antigüedad. A partir de los quince años de antigüedad se estableció la asignación de una cantidad de dinero como forma de reconocer nuestra contribución al CIAD.
7. Apoyo al SIATCIAD. Se autorizó un apoyo económico y licencia para dos miembros del sindicato.
8. Estímulos por puntualidad y asistencia para todo el personal.

Sin lugar a dudas el surgimiento del sindicato ha provocado la modificación en algunas prestaciones que nunca habíamos recibido, inclusive en la información que estamos recibiendo por parte del Departamento de Recursos Humanos.

1. Por primera vez en la historia del CIAD, estamos recibiendo \$125.00 para ayuda de transporte.
2. Es la primera vez que el Departamento de Recursos Humanos nos envían un documento que contiene el marco de prestaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
3. Estamos recibiendo una nueva prestación, premio por desempeño académico de \$3,119.00 a los hijos de los empleados que tengan un promedio de 9.0. Esta prestación incluye a los hijos entre 15-23 años de edad que estudien preparatoria o licenciatura.
4. En este año todo el personal de la coordinación de Desarrollo Regional recibió equipo de cómputo.



Compañeros, contribuyamos para que las cosas sigan cambiando. El Contrato Colectivo de Trabajo es una realidad, pero para que se cumpla requerimos que cada uno de los trabajadores se convierta en vigilante permanente. No permitamos que sea letra muerta. Exhortamos a los Delegados para que realicen reuniones de convivencia en las que den lectura y analicen cláusula por cláusula a fin de que conozcamos derechos y obligaciones contraidas.

En esta ocasión y como parte de este esfuerzo por que los agremiados a SIATCIAD aprendamos juntos y porque nuestra vida sindical apenas inicia, incluiremos breves notas informativas y formativas sobre algunos aspectos importantes que debemos conocer:

¿Qué es La Ley Federal Del Trabajo?

La Ley Federal del Trabajo (LFT), es el máximo ordenamiento que reglamenta las relaciones de trabajo comprendidas en el Artículo 123, Apartado A, de la Constitución de nuestro país. La LFT es de observancia general, esto es, aplica en toda la República Mexicana y contiene normas que buscan conseguir el equilibrio y la justicia social entre trabajadores y patrones.

En el Título Primero, Principios Generales, el Artículo 3º señala que el trabajo es un derecho y un deber sociales. No es artículo de comercio, exige respeto para las libertades y dignidad del trabajador. Por lo mismo, debe realizarse en condiciones que aseguren la vida, la salud y un nivel económico decoroso para el trabajador y su familia.

Este es un principio básico de la ley que solo se mantendrá con la unión de los trabajadores bien informados

¿Qué es un contrato colectivo de trabajo? En palabras muy coloquiales el contrato colectivo de trabajo es muy semejante al contrato que se firma cuando uno se casa por el civil. En este sentido, los trabajadores del CIAD, hemos vivido por treinta años en UNION LIBRE con el CIAD.



En el Título Séptimo, Relaciones colectivas de trabajo, Capítulo III, Artículo 386 de la Ley Federal del Trabajo, se define al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) como un Convenio que se celebra entre un sindicato de trabajadores y el patrón. Su objetivo es establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en la empresa, establecimiento o institución. Firmar un CCT es obligación de un patrón que emplea trabajadores miembros de un Sindicato según lo marca el Artículo 387 que textualmente dice: “Si el patrón se niega a firmar el contrato, podrán los trabajadores ejercitar el derecho de huelga consignado en el Artículo 450”.

El Artículo 391 estipula que el CCT debe contener:

1. Nombre y domicilio de los contratantes
2. Duración o la expresión "por tiempo indeterminado"
3. La jornada de trabajo
4. Los días de descanso y vacaciones
5. El monto de los salarios
6. Las cláusulas que estipulen la obligatoriedad del patrón de dar capacitación o adiestramiento
7. Las Comisiones Mixtas y las demás estipulaciones que convenga a los contratantes

El CCT de acuerdo con el Artículo 394 no podrá concertarse en condiciones menos favorables para los trabajadores que las que se tengan antes de la firma del mismo. Igualmente, el Artículo 396 estipula que todo lo convenido en el CCT firmado entre el Sindicato y el Patrón, se extienden automáticamente a todo el personal, sean o no miembros del Sindicato, a menos que se especifique en el mismo lo contrario.

Qué es el acoso?

El acoso laboral o acoso moral en el trabajo, conocido frecuentemente a través del término inglés mobbing ("asediar, acosar, acorralar en grupo"), es tanto la acción de un hostigador u hostigadores conducente a producir miedo, terror, desprecio o desánimo en el trabajador afectado hacia su trabajo, como el efecto o la enfermedad que produce en el trabajador. Esta persona o grupo de personas reciben una violencia psicológica injustificada a través de actos negativos y hostiles dentro o fuera del trabajo por parte de grupos sociales externos, de sus compañeros (entre iguales), de sus subalternos (en sentido vertical ascendente) o de sus superiores (en sentido vertical descendente, también llamado bossing, del inglés boss, jefe).



IMPORTANTE MANTERNOS INFORMADOS. SÓLO ASÍ EVITAREMOS SE DISTORSIONEN LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE NUESTRO SINDICATO

Durante el camino que hemos iniciado, y al que se nos ha unido cada vez más gente, hemos recibido muchísimas muestras de cariño y apoyo por distintos medios de comunicación. Citamos aquí algunos de ellos que han alimentado nuestro espíritu, son medicinas que nos alivian el cansancio, que nos dan fé para seguir adelante y con más fuerza. Ko'okori número DOS, está vigoroso, "colorado", con sus participaciones. Algunas son fragmentos de canciones, poemas o sencillamente sus palabras y pensamientos; nosotros le hemos llamado Voces en retroalimentación, el aire de la primavera las trajo, del norte y del sur. Como buenos anfitriones incluiremos primero las de nuestros hermanos: los Sindicatos de FENASSCYT y nuestras Unidades Regionales. Agradecemos su participación, por motivo de espacio no pudimos incluirlas todas en este número. Nos comprometemos a hacerlo en las siguientes ediciones del boletín.

Voces en retroalimentación

De FENASSCYT
¡Muchas felicidades!
Rodrigo de la Torre Yarza
Secretario General del SUTCIESAS

Primeramente, en nombre del SUTCICESE
¡Muchas felicidades por el gran logro que acaban de obtener!
Ana Rosa Soto Rincón
Secretaria General SUTCICESE

¡Muchas felicidades! y ¡Adelante! Saludos.
Alejandro Díaz-Méndez
INAOE

SIT-CONACYT
Hola, estimada Evelia:
Con atentos y cordiales saludos para toda la insurgencia. En verdad que nos dio mucho gusto cuando nos informaron de su excelente logro en las negociaciones, ¡Muchas felicidades! que nosotros también lo hemos disfrutado, porque como tu bien lo comentas, siento que ahora es necesidad ser una sola organización, y creo que lo somos. Felicidades a Germán Cumplido y a todos sus agremiados, por que las cosas no se dan por equivocación. Aprovecho para felicitar a nuestras lindas mujeres trabajadoras del sector Ciencia y Tecnología, pero en especial a las combativas integrantes de nuestra Federación, se que es tarde, pero muchas felicidades.

Secretario General.
Arturo Velázquez Muñoz



“...ellos que han alimentado nuestro espíritu, son medicinas que nos alivian el cansancio, que nos dan fé para seguir adelante y con más fuerza.”

Desde Guaymas

¡Muchísimas Felicidades, Compañeras y Compañeros! Gracias por su gran esfuerzo para que todo esto saliera adelante. Un fuerte abrazo

Juan Pablo Gallo

CIAD Guaymas

Pérez Tello, Mauricia

Muchas felicidades a todos y gracias por todo el trabajo que hicieron. ¡Un fuerte abrazo!

Janitzioegido@ciad.mx

Estimados compañeros:

Felicidades a todos por este logro de la razón, felicidades a nuestros negociadores por su arduo trabajo y por mantenernos siempre informados del proceso. Es un orgullo pertenecer a este sano sindicato de personas inexpertas quizá (como se comentaba en la asamblea), pero no inocentes. Un abrazo desde Guaymas

Janitzio

Desde Chihuahua

Romo Chacón, Alejandro

Igualmente, ¡Muchas Felicidades a Todos! y seguimos con el mismo compromiso para afiliar a todo el personal CIAD. En hora Buena

Desde Mazatlán

Puello Cruz, Ana C. (puello@ciad.mx)

Estimados todos:

Reciban desde Mazatlán un fuerte abrazo y nuestro más grande reconocimiento por toda la labor, agradecemos infinitamente que nos hallan permitido colaborar con ustedes pues el olor a VICTORIA llega deliciosamente hasta aquí

Demostramos que todo se puede con SOLIDARIDAD y con esa misma sensación se antoja seguir trabajando más fuerte.

Personalmente agradezco y reconozco la gran labor de Germán, Evelia y Rosario que nunca dejaron de estar en comunicación con nosotros los "regionales" y, por supuesto, a todos los demás con los que no tuvimos contacto directo pero que sin ellos no se hubiera logrado todo esto. Qué bendición poder trabajar con todos USTEDES, ¡¡¡CIAD nuevamente es de todos los que queremos algo mejor!!! FUERTE ABRAZO

Desde Culiacán

Maria Magdalena Vallejo Sánchez

Vamos a andar en verso y vida tintos, levantando el recinto del pan y la verdad, matando el egoísmo para que por lo mismo reviva la amistad. Vamos a andar hundiendo al poderoso, alzando al perezoso, sumando a los demás con todas las banderas, trenzadas de manera que no haya soledad. Vamos a andar para llegar a la vida, en verso y vida tintos para llegar levantando el recinto. Vamos a andar del pan y la verdad para llegar matando el egoísmo, para que por lo mismo reviva la amistad (S. Rodríguez)

Desde La Victoria, Hermosillo

Proa

Concentración de lucha, más por la obra que por la polémica. Trabajamos en el sitio más duro del barco. Somos unidos sobre el trozo inseguro que marca el rumbo. La proa es más pequeña que el vientre del barco, porque es el punto de convergencia para las energías. Proa vive en contacto directo con la fe y se refresca de optimismo por su voluntad de vencer distancias...

Con toda humildad, en SIATCIAD y Ko'okori aspiramos algún día a ser la Proa del sindicalismo académico...

Reflexiones de Jorge Luis Borges. Enviado por Rosario Román.

COMPAÑEROS

kika erikajav@ciad.mx

De Verdad que esto sí se merece festejar ya que la DG no esperaba que se llegara tan lejos pero gracias a Dios que se logró este gran paso. Felicidades a Todos y a Cuidar al Bebe. En hora buena. Es un logro y esfuerzo de todos en conjunto la firma ya del CCT por parte de DG y SIATCIAD. A las 4:44 pm del día 5/03/12 quedó cerrada la asamblea. Ahora nos resta que cada uno de nosotros hagamos cumplir este contrato siendo ejecutores de éste. Felicidades al consejo por su apoyo, tiempo, valentía y determinación inagotable. Dios por delante..... Dios los bendiga y guie siempre.

Alma Beatriz Peregrino Uriarte <almabper@ciad.mx> escribió:

¡Muchas Felicidades a todos por este gran logro!

Y muchas gracias a toda la directiva del SIATCIAD por el gran esfuerzo durante esta lucha que lleva años. Abrazos.

Peralta, Margaritamargarita@ciad.mx

Estimados Amig@s:

Las conquistas laborales son también ya avances de la humanidad, como los son también los logros científicos o los inventos modernos como el teléfono o el televisor, a partir de ayer las cosas ya cambiaron y como ya lo dijo "La gran negra" con el poema de Julio Numhauser: "cambia lo superficial, cambia también lo profundo y así como todo cambia, que el CIAD cambie no es extraño".

Ahora de nosotros, de nuestra lucha y nuestro compromiso depende hacer realidad el cambio de aquella consigna "como sea, hay que conservar el puesto de trabajo", por esta, más llena de vitalidad y dignidad que dice "el trabajo nos hace libres".

¡Salud! amig@s

La margarita



Armenta Corral, Rosa

Hola a todos compañeros, me halaga grandemente ser parte del este grupo, y una felicitación a todos pero especialmente a nuestros negociadores que nunca cedieron ante cualquier presión y adelante que siga creciendo nuestro sindicato.

Islas, Alma <Rosaaislas@ciad.mx>

Compañeros sindicalizados:

Felicidades a todos por este paso tan importante que hemos dado. Les propongo hagamos en este aniversario, un merecidísimo reconocimiento a todo el Comité Ejecutivo del SIATCIAD por todo el esfuerzo, desvelos y demás para que esto se hiciera realidad. Estar al frente de la trinchera corriendo un mayor riesgo que los demás tiene su reconocimiento. Este proceso fue más que un parto primerizo, duró más de 9 meses, hubo mucho estiramiento, pero el último fue el que dio el fruto esperado. Cuidemos a nuestro bebe, el SIATCIAD, hagamos de él un ejemplo a seguir, en el CIAD sabemos dar ejemplos, buenos y malos, que éste sea uno de los muy buenos. Enhorabuena y espero apoyen lo del merecidísimo reconocimiento.

Saludos.

Ballesteros, Martha Nydia <nydia@ciad.mx>

Muchas Felicidades a todos. La unión hace la fuerza

Hernandez, Maricarmen <mar@ciad.mx>

Mi sincero reconocimiento y admiración al Comité Ejecutivo del SAT-CIAD, por su firmeza en la negociación. Nos han dado una verdadera lección de coraje y perseverancia, gracias también por ello. Los resultados están a la vista.... una vez más.

Un abrazo a tod@s

Mendoza, Diana diana@ciad.mx

En un mundo escaso de justicia es peligroso tener razón. Las grandes luchas, los amores, los fracasos y las reflexiones de los de los grandes pensadores se han manifestado a través del tiempo, por medio de la música...Y en la calle codo a codo, somos mucho mas que dos"

 ¡GRACIAS!



SIATCIAD

Boletín SIATCIAD

Redacción

Noemí Bañuelos Flores

Corrección de Estilo

Lauro Paz

Diseño Logo SIATCIAD

Dante Bañuelos Quintero

Diseño editorial

Dante Bañuelos Quintero
Aida Sonia Espinosa Curiel

Fotografías

Rosario Román Pérez
Manuel Acuña
Andrés Beltrán
Marovi Cortez

Comité Ejecutivo

Secretario General

Luis Germán Cumplido Barbeitia

Secretaria de Organización

Josefina Patricia Catalina Perla Padilla

Secretaria de Trabajo y Conflictos

Rosario Román Pérez

Secretaria de Actas y Acuerdos

Evelia Acedo Félix

Secretaria de Previsión Social

Rosa Ma. Cabrera Pacheco
Ana Cristina Gallegos Aguilar

Secretaria de Prensa y Propaganda

Noemí Bañuelos Flores
Patricia Grajeda Cota

Secretaria de Finanzas

Ma. Guadalupe Clark Abrego

Presidente de la Comisión Autónoma de Vigilancia Justicia y Equidad

Antonio Alberto Ulloa Méndez

Secretaria de la Comisión Autónoma de Vigilancia Justicia y Equidad

Elba Abril Váldez